

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



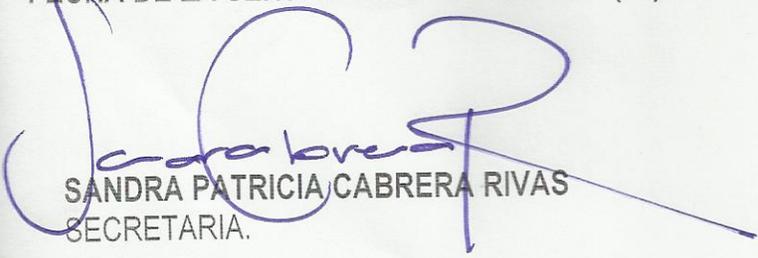
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

SECRETARÍA:

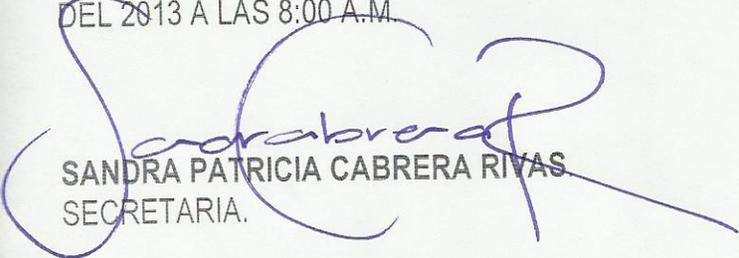
EDICTO

RADICACIÓN: 08-001-33-33-002-2012-00156-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ALBERTO VILLANUEVA HERNÁNDEZ
DEMANDADO: NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FECHA DE LA SENTENCIA: VEINTIOCHO (28) DEL DOS MIL TRECE (2013).


SANDRA PATRICIA CABRERA RIVAS
SECRETARIA.

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN PARTE VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 30 DE OCTUBRE DEL 2013 A LAS 8:00 A.M.


SANDRA PATRICIA CABRERA RIVAS
SECRETARIA.

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA Y HORA ANTES INDICADOS, HASTA HOY 01 NOVIEMBRE DEL 2013, A LAS 6:00 P.M.

SANDRA PATRICIA CABRERA RIVAS.

SECRETARIA.